

LA CUESTIÓN DEL DIA

El Catecismo en la escuela

LA LEGISLACIÓN VIGENTE

Transcribimos a continuación lo que hay legislado sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas...

«El Gobierno procurará que los respectivos curas párrocos tengan repastos de doctrina y moral cristiana para los niños de las escuelas elementales...»

Recientemente se ha dado el caso de que los párrocos, invocando este precepto legal, han pretendido cumplir este artículo en algunas escuelas...

«Art. 92. Las obras que traten de Religión y Moral no podrán señalarse de texto sin previa declaración de la autoridad eclesiástica...»

«Art. 93. De los libros que el Gobierno se propusiere señalar para ejercicios de lectura de la primera enseñanza se dará conocimiento a la autoridad eclesiástica con la anticipación conveniente...»

«¿Qué ha hecho el Gobierno para que puedan cumplirse estos dos artículos? No conocemos ni un solo caso en que se haya cumplido con este deber...»

«Art. 295. Las autoridades civiles y académicas cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados se ponga impedimento alguno a los reverendos Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina...»

«Art. 296. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto ó en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno...»

«Art. 297. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto ó en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud...»

«El partido liberal ha dado en repetidas ocasiones pruebas manifiestas de lo poco amigo que es del Parlamento. Considera, sin duda, que es más cómodo, más expedito, más eficaz, acudir a un Real decreto ó a una Real orden...»

«Un elevado personaje político del partido liberal calificaba ayer de prematuro, de extemporáneo, el artículo de fondo de EL DEBATE...»

«Donosa es la teoría. Triste papel el asignado a los periódicos católicos, si se les prohíbe el prevenir a sus lectores para que a tiempo se apresten a defender lo que para ellos debe ser tau caro...»

«No sucederá así—al menos por lo que a nosotros respecta—con la enseñanza cristiana de la niñez. Oficiaremos hasta desgastarnos de *canis latrans*, por ver si acertamos a despertar a los dormidos padres de familia católicos...»

«La Real orden de que se habló ayer y anteayer sobre la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas no es uno de tantos rumores políticos como nacen y mueren todos los días...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

señor conde de Romanones que si piensa emprenderla por los derroteros anticlericales...

Una cuestión muy peliaguda

EN BIEN DE LA HUMANIDAD

Uno de los grandes bienhechores de la humanidad será sin duda el sabio que halle el medio de hacer que renasca la cabellera blanca en las calaveras mondas y livradas...

Palabras de León XIII

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LA NIÑEZ. St. es absolutamente indispensable que los padres y las madres, dignos de tal nombre...

«Art. 92. Las obras que traten de Religión y Moral no podrán señalarse de texto sin previa declaración de la autoridad eclesiástica...»

«Art. 93. De los libros que el Gobierno se propusiere señalar para ejercicios de lectura de la primera enseñanza se dará conocimiento a la autoridad eclesiástica con la anticipación conveniente...»

«¿Qué ha hecho el Gobierno para que puedan cumplirse estos dos artículos? No conocemos ni un solo caso en que se haya cumplido con este deber...»

«Art. 295. Las autoridades civiles y académicas cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados se ponga impedimento alguno a los reverendos Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina...»

«Art. 296. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto ó en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno...»

«Art. 297. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto ó en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud...»

«El partido liberal ha dado en repetidas ocasiones pruebas manifiestas de lo poco amigo que es del Parlamento. Considera, sin duda, que es más cómodo, más expedito, más eficaz, acudir a un Real decreto ó a una Real orden...»

«Un elevado personaje político del partido liberal calificaba ayer de prematuro, de extemporáneo, el artículo de fondo de EL DEBATE...»

«Donosa es la teoría. Triste papel el asignado a los periódicos católicos, si se les prohíbe el prevenir a sus lectores para que a tiempo se apresten a defender lo que para ellos debe ser tau caro...»

«No sucederá así—al menos por lo que a nosotros respecta—con la enseñanza cristiana de la niñez. Oficiaremos hasta desgastarnos de *canis latrans*, por ver si acertamos a despertar a los dormidos padres de familia católicos...»

«La Real orden de que se habló ayer y anteayer sobre la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas no es uno de tantos rumores políticos como nacen y mueren todos los días...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

CAUSERIE PARISIEN

Una cuestión muy peliaguda

EN BIEN DE LA HUMANIDAD

Uno de los grandes bienhechores de la humanidad será sin duda el sabio que halle el medio de hacer que renasca la cabellera blanca en las calaveras mondas y livradas...

Palabras de León XIII

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LA NIÑEZ. St. es absolutamente indispensable que los padres y las madres, dignos de tal nombre...

«Art. 92. Las obras que traten de Religión y Moral no podrán señalarse de texto sin previa declaración de la autoridad eclesiástica...»

«Art. 93. De los libros que el Gobierno se propusiere señalar para ejercicios de lectura de la primera enseñanza se dará conocimiento a la autoridad eclesiástica con la anticipación conveniente...»

«¿Qué ha hecho el Gobierno para que puedan cumplirse estos dos artículos? No conocemos ni un solo caso en que se haya cumplido con este deber...»

«Art. 295. Las autoridades civiles y académicas cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados se ponga impedimento alguno a los reverendos Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina...»

«Art. 296. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto ó en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno...»

«Art. 297. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto ó en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud...»

«El partido liberal ha dado en repetidas ocasiones pruebas manifiestas de lo poco amigo que es del Parlamento. Considera, sin duda, que es más cómodo, más expedito, más eficaz, acudir a un Real decreto ó a una Real orden...»

«Un elevado personaje político del partido liberal calificaba ayer de prematuro, de extemporáneo, el artículo de fondo de EL DEBATE...»

«Donosa es la teoría. Triste papel el asignado a los periódicos católicos, si se les prohíbe el prevenir a sus lectores para que a tiempo se apresten a defender lo que para ellos debe ser tau caro...»

«No sucederá así—al menos por lo que a nosotros respecta—con la enseñanza cristiana de la niñez. Oficiaremos hasta desgastarnos de *canis latrans*, por ver si acertamos a despertar a los dormidos padres de familia católicos...»

«La Real orden de que se habló ayer y anteayer sobre la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas no es uno de tantos rumores políticos como nacen y mueren todos los días...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

«Los católicos sinceros, consecuentes, ahogados, amantes de su fe y de su patria, tienen la palabra. EL DEBATE recogerá, complacido, cuantas ideas ó proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno...»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Fundado en El Grao, el Temerario, y en Ayamonte, el Vaso Náyez de Balboa. El vapor mercante Canalejas, entró en el dique flotante de Cartagena.

TELEGRAMAS RECIBIDOS

De Ceuta: A causa del temporal, faltaron las amarras al laúd español Josefa, de la matrícula de Cartagena, yéndose sobre la costa.

Del consúl de España en Liverpool: El vapor inglés Annistee, desembarcó ayer en este puerto, 24 márfagos del español Astillero, que conduca, además de la tripulación propia, los márfagos del vapor Pauline, perdido días antes cerca de Glasgow.

Más tarde el vapor Chinwin, condujo tres más, 27 en total. Ambos vapores pertenecían a la Compañía Montañesa de Navegación de Santander.

El naufragio ocurrió el día 17 cerca de Isla Nau, en en vía de Glasgow a Burdeos. Supúese que el resto de la tripulación pereció.

DEL BRASIL

El caucho. Nuevo ferrocarril.

La reducción del 10 por 100 sobre los derechos de exportación del caucho entrará en vigor el año próximo y aumentará gradualmente hasta llegar al límite de 50 por 100.

—A consecuencia de una conferencia celebrada por el Presidente Hermes da Fonseca y por los ministros de Agricultura, Hacienda y Obras públicas, ha quedado acordada la construcción de un ferrocarril que ha de unir Corcáta a Belén.

Esta línea atravesará una región agrícola muy importante y una muy rica en minas auríferas, considerada a la que contiene el oro en mayor proporción.

El referido ferrocarril pasará también por una región que produce caucho en gran cantidad, y facilitará el transporte del ganado de Maranhao al Estado de Pará.

Esta línea constituye el último trozo de la red que el Gobierno federal construye en el Norte del Brasil, la que unirá en breve Río Janeiro y Belén.

El periódico el Diario de Comercio hace constar la importancia considerable de esta empresa, tanto desde el punto de vista administrativo como económico, y aprueba la decisión del Gobierno, sin dejar de aconsejar que se observe la prudencia impuesta por la situación financiera.

DE ASIA

CHINA.—Muerte de la ex Emperatriz regente.

Después de una corta enfermedad, ha fallecido la Emperatriz Regente Lung-Yu.

JAPÓN.—Nuevo Ministerio.

El nuevo Gobierno ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente: Presidencia, almirante Yamamoto. Negocios Extranjeros, Nobnaki Makino. Guerra, Kikoshi.

Hacienda, Korekiji Yakahashi. Comercio, Tatsumamoto. Justicia, Masahisa Matsuda. Interior, Kei Hara. Instrucción pública, Sajima Motoda. Comunicaciones, Gijin Okuda.

DE ALEMANIA

Un accidente.

El duque de Sajonia Coburgo se paseaba ayer en un *bobbsleigh*, cuya parte derecha se rompió. El duque sufrió un ligero accidente. Su estado es relativamente satisfactorio.

Un globo ardiendo.

El globo militar *Münzgen* estalló al tocar tierra, por inflamación espontánea del gas.

FELICITACIONES

La nuestra Redacción han comenzado a llegar felicitaciones de muchos jueces de provincias, adhiriéndose a la campaña iniciada en estas columnas por *Patrio Español*, con el artículo titulado «Triste poema de la Magistratura».

Nosotros agradecemos muy mucho, en nombre de *Patrio Español* y en nuestro propio nombre, esas manifestaciones espontáneas de adhesión, y nos complacemos en ser intérpretes del común sentir. Toda campaña justa, noble, honrada, siempre hallará eco en nosotros, y en ella podremos todo nuestro esfuerzo. Para eso hemos nacido y para eso vivimos.

Los intereses populares, la defensa de todas aquellas clases sociales que se hallan huérfanas de protección, el mejoramiento de la vida nacional en todos sus órdenes, son ideales que en nuestro programa figuran con caracteres de alto relieve, y no daremos paz a la pluma mientras haya injusticias que combatir y arbitrariedades que poner al descubierto.

CAMPAÑAS PRO PATRIA

CONTRA EL IMPUESTO INQUILINATO

Hablando con el Sr. Orduña. La gestión de un Municipio. Capítulo de enormidades. Así se administra Madrid frente al Ayuntamiento.

El Sr. Orduña, organizador, según sabemos, de esta justísima campaña contra los abusos y las injusticias que el Ayuntamiento madrileño viene cometiendo a propósito del impuesto de inquilinato y de otros impuestos, me recibió amablemente en su casa y me contó durante una hora en un momento de su vida...

«Al mismo tiempo, el Sr. Orduña se adueña de nuestras simpatías por su ingenuidad y por su modestia. No habla ex cátedra, no se ostenta, es un ciudadano honrado, que siente el patriotismo en lo más hondo de su corazón, y no se aviene, como muchos, a presenciar impasible el triunfo de una minoría voraz y revoltosa, que por la doctez y el egoísmo de todos se ha encaramado en las alturas para desahogar de esta pobre España...»

«Yo no soy político, ni lo he sido nunca, ni quiero serlo. A mí no me conoce nadie ni jamás me preocupó el darme a conocer. Amo a mi Patria sobre todas las cosas de este mundo, y como buen español he lamentado un día y otro día los males que a mi Patria aquejan... Pero, ¿basta que nos lamentemos de esos males? ¿No tenemos las personas de orden, los que trabajamos, los que producimos, los que representamos, no sólo una mayoría abrumadora, sino los grandes intereses materiales y morales de la Nación, el deber de hacer algo, de encontrar algo, de oponernos de alguna manera a la catástrofe social y económica que se avecina, que presentimos y respiramos todos en este ambiente anárquico y revolucionario?..»

«Concretándonos a Madrid, señor «Curro Vargas», ya usted sabe cómo la vida se nos ha hecho a casi todos imposible. Antes Madrid albergaba muchos miles de familias provincianas, pertenecientes a la clase media y que a Madrid venían buscando los naturales atractivos de la corte. Hoy sucede al contrario. De Madrid se marcha muchísima gente a provincias y los capitales emigran en idéntica proporción. ¿A qué obedeció esto? ¿A la carestía de la vida, a los impuestos progresivos que por otro estilo estrangulan las industrias y empobrecen al comercio. Un senador amigo me decía a este propósito: «Yo pago al Ayuntamiento de Madrid, por distintos conceptos, diez mil pesetas anuales. Tengo una buena fortuna, pero no soy millonario. Es de suponer, pues, que en una población de 600.000 personas habrá unos cuantos miles de vecinos que paguen más que yo. ¿Cuánto dinero sumará todo eso? Muchísimo, sin duda. Pero, ¿adónde va ese dinero? ¿En qué se invierte? ¡No lo sabemos, no lo vemos por ninguna parte! Es decir, sí; vemos a la capital de España con barrios que son *cuadernos del Rif*, con viviendas pestíferas donde la gente se muere a puñados de suciedad y de falta de higiene, con calles empedradas a estilo de aldea, etc., etc.»

«Yo me decía el señor Orduña—pensé que aquí hay una masa neutra, una gran masa de opinión, víctima principal de todas estas calamidades, a la cual convenía hacer un llamamiento. Pero, ¿cómo? ¿Con qué medios, tratándose de un particular, de un simple ciudadano? Me avisé con el Sr. Delgado Barreto, cuyos artículos, bien orientados, led muchas veces en «La Correspondencia». El Sr. Delgado Barreto me ofreció su concurso entusiasta. Nos reunimos varios amigos y convocamos esta reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, que ha sido un éxito completo, como usted sabe. Lo que yo proyectaba ha tenido plena confirmación. Todas las fuerzas vivas de Madrid, todos los que no son políticos, sino ciudadanos españoles fieles a su Patria, han respondido al llamamiento. Vamos al mitin, a un mitin monstruo en la Plaza de Toros, por ejemplo. A una manifestación que será imponente. Al cierre de tiendas; a todo, dentro de la legalidad, es claro. Combatimos en primer término el impuesto de inquilinato, el allanamiento de morada por recaudadores que pisotean la ley, la arbitrariedad, el atropello y los mil abusos que la Prensa ha denunciado mil veces.»

«Protestamos también de la mala administración del Ayuntamiento madrileño y de sus *enormidades*, de este es el nombre en castellano. «Se refiere usted al mal empleo de los tributos? Sí, señor; y a casos como el de un título de Castilla, que solo adquiere unos solares. Tres señores ciles se presentaron al caballero aludido y le dijeron: «¿Si quiere usted comprar esos solares tiene que darnos tal cantidad.»

«Me autoriza usted para que yo haga público eso? «Le autorizo a usted plenamente para ello. Como también para que se sepa que algunos concejales hacen negociaciones con los contratistas, y estos últimos buscan la compensación a las pérdidas sufridas, haciendo las obras como Dios quiere. Una gran parte de la Prensa sabe todo esto y se lo llama. «Por qué? Porque la supresión de los consumos, por ejemplo, y el impuesto de inquilinato eran *bandera política*. ¿Cómo han de defender esos periódicos los intereses de Madrid en estos momentos? «De manera que el mitin es cosa ya acordada. «Decidida; y tras del mitin lo que haga falta. Hay que barrer del Municipio madrileño a los que olvidan sus deberes y traicionan al pueblo.»

«¿Y sabe usted lo que de todo esto se piensa en el Ayuntamiento? «Solo sé que contamos ya con dos concejales que incluso se nos han ofrecido para asistir al mitin, diciendo allí lo que no se ha dicho todavía, é sea que en el Ayuntamiento, hoy por hoy, uno es posible hacer buena administración, aunque una minoría pretenda hacerla.»

«¿Comentarios? Hazlos tú, lector; hazlos tú, opinión. Estas cosas se comentan solas.»

CURRO VARGAS

RESUMEN DE LA PRENSA

Por estarlo de suma importancia, ya que refleja un estado de opinión pública, resumimos a continuación el juicio que la Prensa le merece la reunión celebrada en los salones de la Cámara de Comercio para protestar de la cobranza del impuesto de inquilinato:

El Siglo Futuro:

Nuestro querido colega El Siglo Futuro, después de dar cuenta del acto celebrado en la Cámara de Comercio, dice lo siguiente: «Y en vísperas de elecciones, bueno es recordar al pueblo de Madrid que es a una imposición de republicanos y socialistas a lo que se debe ese odioso impuesto, contra el que toda la Prensa y todos los ciudadanos, con otra excepción que los dos partidos mencionados, protesta energicamente y algunos periódicos con extraordinaria violencia de lenguaje, que en esta ocasión está perfectamente justificada.»

La Epoca:

«Consigna El Imparcial que «periódicos de todos los matices recogen con inimitable tenacidad el clamor contra un arbitrio que ha realizado el milagro de hacer preferibles los consumos.»

«Es decir, que ahora, cuando el daño se ha consumado, y el problema tiene muy difícil remedio, se eae en la cuenta de qué tenemos razón al combatir la ley de sustitución de los consumos.»

«El fracaso de la reforma no ha podido ser más completo. ¿Qué gloria para los gobernantes que pro cedieron bajo la amenaza de la *leña*?»

«La Correspondencia de España: Da cuenta de la celebración de la magna reunión, haciendo una reseña de los discursos pronunciados.»

«Con afán de restar por anticipado toda importancia al acto—tal y como si se tratara de una conjunción de cuatro descuapados y de una queja risible de cuatro vecinos gruñones,—dijo ayer el alcalde, en pública sesión, que la reunión convocada para por la noche en la Cámara de Comercio no tenía más alcance que protestar contra la forma en que se cobra el inquilinato, y que, además, era infundada, pues las quejas concretas se habían atendido.»

«Cuanto al alcance de la reunión en la Cámara, como no es de suponer que el alcalde, a sabiendas, se haga eco de informes inveraces, supondremos sencillamente que le informaron mal. Si el Sr. Ruiz Jiménez hubiera asistido anoche a la Cámara de Comercio, no sólo se hubiera persuadido de su error, sino que también hubiese hallado la sorpresa de escuchar cosas muy gordas, pero muy gordas, contra la Administración municipal.»

«El Mundo: Se limita a reseñar brevemente la reunión de protesta celebrada en la Cámara de Comercio.»

«La Tribuna: «Hay que secundar la campaña, que demanda la opinión. No basta con el mitin que se está organizando. El vecindario de Madrid tiene derecho a que, por los medios más rápidos posibles, desaparezca ese arbitrio de los presupuestos municipales. Porque no este Gobierno, pero sí este partido, ha hecho una burla intolerable del vecindario de Madrid.»

«Los primeros en condenar el impuesto de inquilinato han sido los ministros de Hacienda y los alcaldes; y se quiere que el vecino, a quien se le ofreció que se suprimiría, sea el único resignado y sometido, sin que se subleve en ánimo contra el escueto pago, protestando unánimemente contra él.»

«Periódicos de todos los matices recogen con inimitable tenacidad, el clamor contra un arbitrio que ha realizado el milagro de hacer preferibles los consumos.»

«No se trata de una oposición caprichosa! El arbitrio de inquilinato sería siempre aborrecible por injusto, por desigual, por rígido, por gravoso; sería siempre imposible de cobrar en Madrid con cierta normalidad, casi tan imposible como el repartimiento.»

«Ya llegando el momento de que se dé a este asunto una solución. El vecindario de Madrid tiene derecho a que, por los medios más rápidos posibles, desaparezca ese arbitrio de los presupuestos municipales. Porque no este Gobierno, pero sí este partido, ha hecho una burla intolerable del vecindario de Madrid.»

«Los primeros en condenar el impuesto de inquilinato han sido los ministros de Hacienda y los alcaldes; y se quiere que el vecino, a quien se le ofreció que se suprimiría, sea el único resignado y sometido, sin que se subleve en ánimo contra el escueto pago, protestando unánimemente contra él.»

«Periódicos de todos los matices recogen con inimitable tenacidad, el clamor contra un arbitrio que ha realizado el milagro de hacer preferibles los consumos.»

«No se trata de una oposición caprichosa! El arbitrio de inquilinato sería siempre aborrecible por injusto, por desigual, por rígido, por gravoso; sería siempre imposible de cobrar en Madrid con cierta normalidad, casi tan imposible como el repartimiento.»

«Ya llegando el momento de que se dé a este asunto una solución. El vecindario de Madrid tiene derecho a que, por los medios más rápidos posibles, desaparezca ese arbitrio de los presupuestos municipales. Porque no este Gobierno, pero sí este partido, ha hecho una burla intolerable del vecindario de Madrid.»

«Los primeros en condenar el impuesto de inquilinato han sido los ministros de Hacienda y los alcaldes; y se quiere que el vecino, a quien se le ofreció que se suprimiría, sea el único resignado y sometido, sin que se subleve en ánimo contra el escueto pago, protestando unánimemente contra él.»

«Periódicos de todos los matices recogen con inimitable tenacidad, el clamor contra un arbitrio que ha realizado el milagro de hacer preferibles los consumos.»

orte. En la sesión celebrada ayer por nuestro Municipio comenzaron los ruegos y preguntas por unas palabras del señor García Cortés, relativas al famoso impuesto de que protestan todos aquellos que lo pagan, ó que tienen el deber de pagarlo, sin que, así y todo, se le cobren más baratos que antes los artículos de primera necesidad.

El Sr. Ruiz Jiménez, que sin duda tenía conocimiento de la protesta que iba a hacer, se embargó en hechos contra la ley y de lidiándose de que haya periodistas que acorran las denuncias que se le hacen... y que no llegan hasta él.

El Sr. Alvarez Aranz combató las teorías del Sr. García Cortés y del Sr. Ruiz Jiménez, pues, a su juicio, no protesta el público del nuevo impuesto, sino de que éste se cree y se mantenga existiendo de hecho los consumos. Lo que ocurre es que se aumentan las cargas del vecindario y se allanan sus moradas al mismo tiempo que el pimiento asoma su punta en las mismas puertas de Madrid.

Al llegar a este extremo, hizo el alcalde estas declaraciones peregrinas: «En el fondo estoy conforme con el señor Alvarez Aranz. Yo soy más enemigo que S. S. del impuesto de inquilinato, pero como alcalde estoy dispuesto a cobrarlo aunque no me parezca bien. Con lo que estoy conforme es con el repartimiento.»

Reseña la reunión de la Cámara de Comercio, y añade: «La Mañana no quiere pasar en silencio los cargos durísimos que el Sr. Prast dirigió a la Prensa y a los redactores que hacen las informaciones del Ayuntamiento.

Nuestra actitud quedó bien fijada cuando en ambas Cámaras se puso a debate la supresión del impuesto de consumos.

Un día y otro hemos venido luego combatiendo el odioso tributo creado por el Ayuntamiento, y nuestras columnas han estado abiertas a cuantas quejas y reclamaciones se nos dirigieron.

El repórter de La Mañana que trae las noticias del Municipio y el extracto de sus sesiones tiene un destino en sus oficinas; pero este destino lo obtiene en refida oposición a hacer informaciones periodísticas ni La Mañana había echado su primer número a la calle.»

La Nación: «Anoche, reunidas las fuerzas vivas de Madrid en la Cámara de Comercio, acordaron ejercer una acción tenaz, constante, contra el impuesto de inquilinato, ese impuesto absurdo y cruel, que es el bión de toda una población y el furor de los hombres que han fracasado para siempre en la dirección de los destinos públicos.

Nosotros hacemos aquí evidente nuestro entusiasmo por esta campaña y ofrecemos nuestro modesto concurso en la obra de moralización y saneamiento que se impone, visto el rumbo que han tomado las cosas. Continuar en el silencio sería cobardía ó tático acuerdo.

La administración municipal es desastrosa. No nos paramos a indicar puntos. Generalizamos, porque no se ve en todo este magnánimo, donde se juegan intereses sagrados, ni una iniciativa, ni una idea, ni un hombre que señale una pauta ó una orientación.»

Diario Universal: «Sólo hace información de la asamblea de anoche, sin emitir comentario ni juicio alguno.

PAR NUESTRA PARTE Volvemos a insistir que EL DEBATE se asocia con todo entusiasmo a la campaña contra el odioso impuesto del inquilinato, y que a fin de contribuir en nuestra esfera de acción a cuanto sirva para condenación de tal impuesto y de los abusos de sus perceptores, ofrecemos nuestras columnas al público, con objeto de que en ellas tengan cabida las denuncias y las reclamaciones pertinentes.

Y una vez más hacemos constar que EL DEBATE nunca tuvo entre sus redactores ningún empleado municipal, y que por esta razón y milísimas otras, todos los que en este periódico han hecho información municipal han realizado siempre su cometido con absoluta imparcialidad y entera independencia del Concejo y de sus miembros.

DE MÁLAGA POR TELÉGRAFO

Katuzismo turco. Los señores Ricardo Torres.

MÁLAGA 22. 19.30. Entre la afición, reina gran entusiasmo con motivo de la corrida de toros que se celebrará mañana y en la que actuará Ricardo Torres, Bombita.

Bate llegó en el expreso de hoy, acompañado de muchos admiradores.

Esta noche le obsequiarán con un banquete, varios aficionados de esta capital.

Las empresas de los ferrocarriles Andaluces y de los Suburbanos, han organizado Ateneos especiales.

En el vapor Sevilla, que llegará mañana procedente de Gibraltar, vendrán muchos turistas ingleses para asistir a la fiesta taurina.

En los trenes de hoy, han llegado muchos aficionados para asistir a la corrida.

En ésta se lidiarán seis toros de Camero Cívico, por Ricardo y Manuel Torres, Bombita, y Paco Madrid.

CAMPEONATO DE PERROS GALGOS

Resultado de la tercera y cuarta prueba.

El resultado de la tercera prueba del campeonato de galgos verificado en la finca que el Sr. Ráspoli posee en Bobadilla del Monte, fué el siguiente:

Relámpago, de D. E. Sebastián, y Bateria, del marqués de Perales, ganando ésta.

Esucha, del conde de Torre-Arias, y Cierva, del marqués de Montequayo; se declaró nula.

Gama, de D. E. Gil Delgado, y Goya, de la Sociedad El Goloso, ganando definitivamente ésta.

Aída, de D. B. Valenzuela, y Ligera, de D. Justo San Miguel; quedaron empatadas.

Guerra, del mismo señor, fué vencida por Gitana II, del conde de Torre-Arias.

Maravilla V, del marqués de Montequayo, excluyó del Concurso a Pin, del marqués de Valderas.

La cuarta sesión se verificó ayer en la hermosa finca París, del conde de Torre-Arias, dando las pruebas el resultado siguiente:

Carreta, de B. Justo San Miguel, y Mono, de D. M. de Isassi, fué anulada.

Bandera, del conde de Lérida, y Relámpago, de D. E. Sebastián, ganando el primero.

Modista, de D. Fernando Primo de Rivera, fué vencida por Bandera, del marqués de Perales.

Cierva, del marqués de Montequayo, ganó, después de cuatro empates, a Esucha, del conde de Torre-Arias y a Ligera, de D. B. Valenzuela, ganando a Ligera.

Los perros que han vencido definitivamente a su primer pareja son: Bóddio, Ardilla, Saeta, Bandera, Cierva, Goya, Aída, Gitana y Maravilla.

DE MÁLAGA EL GENERAL DE LOS SALESIANOS

Entusiasmo popular.

Esta mañana, en el tren correo, marchó con dirección a Ronda el ilustre General de los Salesianos, reverendo padre Alverá. Con él marcharon también el economo general padre Bretto y el inspector de las Cajas de Andalucía, padre Candelas.

La despedida que Málaga tributó al insigne religioso, fué cariñosísima y digna de la personalidad a quien se hacía.

Se han recibido noticias de Ronda, dando cuenta del recibimiento entusiasta de que el reverendo padre Alverá ha sido objeto.

En la estación, invadida por una gran masa de público, esperaban al General de los Salesianos, las autoridades rondesas acompañadas de las principales personalidades de aquel vecindario.

En los alrededores de la estación se habian congregado más de 8.000 personas que saludaron al padre Alverá, con una formidable ovación y estentóreas vivas.

En el momento de echar pie a tierra, se adelantaron al encuentro del padre Alverá las autoridades y el clero, dándole en términos cordialísimos la bienvenida. Entonces también, se echaron a vuelo las campanas de todas las iglesias de Ronda.

Inmediatamente el padre Alverá se dirigió al hospedaje que se le tenía preparado. Los calles del trayecto que recorrió estaban engalanadas, y durante el tránsito por ellas, el padre Alverá no dejó de ser entusiásticamente aclamado.

Velada en el Centro de Defensa Social

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró una solemne velada en el Centro de Defensa Social. La parte musical estuvo a cargo de los Sres. Aquino, Sámos y Alegría, que interpretaron admirablemente a Mendelssohn, Beethoven y Sarasate. El Sr. Martínez Aguirre deleitó al público con su hermosa voz cantando el Aria del Oratorio de San Pablo y Cantos populares.

Los Sres. Alvarez y Silveira, estuvieron encargados de la parte literaria, leyendo el primero un trabajo literario que hizo para el auditorio una rata muy agradable, y el Sr. Silveira, unas cuartillas sumamente irónicas con motivo de las próximas elecciones y de la presentación del candidato del Centro, D. Manuel de Carlos.

Justo es consignar, que el Sr. Alegría es un violinista notable, y que cantó al auditorio con su arte.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Notas de sociedad

Viajes. En breve marchará de París a Niza el marqués de Casa Riera.

A su finca «La Almoraima» han marchado los duques de Medinaceli con sus hermanas las señoras de Camarasa, y el conde de Ribadavia.

Fallecimientos. Ha fallecido en Madrid el magistrado del Tribunal Supremo D. Octavio Cuartero.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El marqués de Alava, D. Salvador de Zulueta y Samá, ha entregado su alma a Dios.

Era gentil hombre de cámara de S. M., con ejercicio, y estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Hoy, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la conducción de su cadáver a la Sacramental de San Isidro.

Enviamos a sus deudos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Peticiones de mano. En Barcelona ha sido pedida la mano de la señorita Conchita María Vilar, para don Juan Casanovas Salvat, y en Bujalosa (Córdoba), la de la señorita Antonia de Castro y Lara, para D. Eduardo Romero Penalosa.

Enlaces. En la capilla del Santísimo de la iglesia de la Concepción, de Barcelona, se ha celebrado el enlace de la señorita Luisa Sancho de Angulo con el doctor D. Eloy Rodríguez Santurio.

Refermos. Encuentrase muy mejorado del accidente de que fué víctima hace pocos días, el alumno de la Academia Médico Militar D. Luis Gutiérrez.

También se encuentra bastante aliviada de la bronquitis que ha padecido la condesa viuda de Torrejón.

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad, la señorita de Moret y el duque de Riansares.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

En calidad de excedente, de la clase de Literatura de la Escuela Superior del Magisterio, ha sido nombrado catedrático de Psicología del mismo Centro, el ilustrado profesor D. José Rogelio Sánchez.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por todos los alumnos de la Escuela y por sus compañeros.

Con este nombramiento, seguramente que la ciencia psicológica ha ganado de un modo extraordinario.

Que sea enhorabuena.

Peregrinación a Roma

Promete ser numerosa la peregrinación que para asistir a la celebración de las fiestas Constantianas se proyecta en Oviedo.

Será presidida por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Oviedo.

La peregrinación visitará Burgos, Zaragoza, Montserrat (celebrando cultos en estos dos puntos), Barcelona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Nápoles (Pompeya y el Vesubio), Niza (Mónaco y Montecarlo), Lourdes y San Sebastián.

En Roma se estará el día de Pentecostés, punto culminante de las fiestas Constantianas, asistiendo a la grandiosa capilla Papal en la Catedral del mundo, el Vaticano, y presenciando la magnífica iluminación general de todas las iglesias, torres y casas particulares de la ciudad y de todo el Lacio.

Los precios, todo comprendido, son por ahora y como máximo, que puede reducirse, pero no aumentarse: primera clase, 750 pesetas; segunda clase, 590 pesetas, y tercera clase, 430 pesetas.

Para dar inscripciones, informes y toda clase de datos dirigirse a la Junta Diocesana de la peregrinación a Roma. Palacio Episcopal, Oviedo.

Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envien original sin contratar antes con el empresario original, se entienden que suplican la inserción GRATIS.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Inauguración y homenaje

Caballero. Chapi.

Los empresarios del redivido teatro de la Zarzuela lo inauguraron ayer con un homenaje a los maestros Caballero y Chapi, los más últimos de la gloriosa pléyade de nuestros compositores de zarzuela.

Desde las cinco a las ocho y media de la tarde duró el festival Caballero. Y desde las nueve a las dos de la noche, el festival Chapi.

Esta sencilla relación de horas constituye por sí sola una censura a los organizadores. ¡No hay cuerpo que lo resista!

A las cinco.

La función en honor del maestro Caballero.

Comenzó por una Fantasia a orquesta y banda sobre motivos de varias zarzuelas del ilustre compositor.

Ignoramos quién seleccionó y acopló las diversas partes de este todo. No acertó, a nuestro juicio. Su criterio parece haber sido escoger todo aquello donde el bombo y el paillo tienen las primeras partes. Ni da idea del conjunto de la obra del maestro, ni de su característica y específico.

La ejecución, en cambio, fué esmerada. Siguió la representación de la zarzuela en tres actos Las Princesas. La partitura es una verdadera joya. Romanzas, dúos, cuartetos, cavatinas, coros, concertantes, con una riqueza de inspiración melódica y una elegancia de armonización y donostia orquestal verdaderamente exquisitas.

La tiple cantante, creemos se nombra señorita Saló, que hacía de princesa, tiene una voz de bello timbre y muy extenso. Cantó muy bien, conforme a la escuela del maestro Tabuyo, tan bien encarnada por el Parretto. Mas, ó no tiene volumen de voz, ó ayer accidentalmente estaba afónica.

La tiple cómica, señorita Luisa Rodríguez, de hostelería, cantó con gracia, ligereza é ingenuidad, componiendo muy acertadamente el personaje.

El tenor cómico y el barítono estuvieron discretos desempeñando las partes de hosteleros y príncipe. Los coros... pasaderos en general, la ejecución hizo sentir la falta de aquellas primeras partes y de aquellos coros de que nos hablan las Memorias de los días de oro de la zarzuela. Hoy cualquiera que con medianas facultades bucales estudia uno ó dos años, se dedica a la ópera.

El maestro Vives no leyó un discurso, como estaba anunciado, sino envió una carta.

En ella, con el estilo satírico tan especial suyo, que le convierte en uno de nuestros más cáusticos humoristas, dijo verdades de fé, algo, al menos, que nos condenación de su labor, propia de él.

Aseguró que nuestros compositores de zarzuela grande no tienen nada que envidiar a ningún músico lírico, exceptuando a Wagner, lo cual, en substancia, y admitiendo algunas salvedades, es certísimo.

Ponderando luego la decadencia actual, tuvo palabras justamente indignadas contra los mercachifles, y más aún contra los que ponen su inuidad musical al amparo de obscenidades y estupideces, que ni son arte ni otra cosa, sino delitos y desprecios al público.

Evocó, por último, la figura del maestro Caballero cuando dirigía el antiguo teatro de la Zarzuela, y le estrenó a Vives La balada de la luz, é hizo votos porque el nuevo coliseo fuese templo del arte sano, moral, español... ó volviese a quemarse.

El coro de Gigantes y cabezudos puso fin a este primer homenaje.

A las nueve y media. En honor a Chapi. La interpretación de El Rey que robó fué... un desastre. Exceptuemos la manera con que la señorita Aguilera (B) cantó la romanza: «Yo que siempre de los hombres me reía, magistralmente, teniendo que pelearla, y lo demás, jintolerable!

El maestro Barrera degolló todos los coros, levantados al galope. La bella escena del tercer acto, llamada de las embajadas, también, por cambiarle el tiempo el director, ni se conocía.

La señorita Luisa Rodríguez es tiple cómica. Y como tal, no debió dársele el papel de rey, que requiere una tiple cantante.

Fué una pena. Porque la partitura es lindísima. ¡Lástima de idilio, de balada, de cuarteto, de los dos dúos del nocturno!

El Sr. Sinesio Delgado tampoco hizo un discurso. Escribió unas cuartillas, que por hallarse él afónico hubo de leer el señor Asensio Más. En ellas no se hace un estudio de Chapi y su obra, ni absoluto ni relativo. Se le alaba en general, citando varias de sus obras; se ponderan sus entusiasmos de artista y su desinterés de hombre; se coincide con el maestro Vives en reconocer la decadencia ambiente y execrar la chabacanería y la inmundicia, y se trueno contra la ópera extranjera.

Los Quinteros nos ofrecieron un diálogo brevesito, incoloro, que sirvió de introducción a una Farsa sobre motivos de varias obras de Chapi, compuesta por Contrado del Campo.

La fantasía, en sí... ¡muy bien! Excelentes los motivos escogidos, y las variaciones y puentes del Sr. Del Campo... ¡sobrios! Pero aquello era más, mucho más Wagner que Chapi, Chapi español, autor de música española, inspirada mil veces en los cantos regionales. Con un número de La tempestad dióse fin al festival.

El de la tarde y el de la noche decepcionaron.

Menos cosas, y mejor servidas, hubiera sido mejor.

No tiene perdón de Dios el que no se leyese dos buenos discursos críticos, documentados, pensados, estilados...

Durante la tarde fué escasa la concurrencia.

Por la noche fué numerosa, sin llegar al lleno.

Un detalle que nos chocó a muchos: En los palcos proscenios entresuelos hay dos escudos de España. Esos escudos no tienen honores ni títulos. ¿Por qué? ¿Puede eso hacerse?

Y ahora Dios tenga de su mano a empresarios y directores. Y si no van a hacer arte... decente... ¡lo dicho! ¡que se quede otra vez!

R. ALHAMBRA

"CULTURA Y RELIGIÓN"

La publicación quincenal que con los títulos expresados se publica en la diócesis de Cartagena, ha tenido una favorable acogida, entre cuantos comprenden la necesidad de secundar la labor de la Liga contra la blasfemia, que es la que edita dicha publicación.

Por los fines que persiguen los que la redactan y por simpatía con que está escrita y su claridad, que llega a todas las inteligencias, merece Cultura y Religión el favor que se le otorga y se hace digna de ser recomendada su suscripción, cuyo importe es el de una peseta al año.

Quienes deseen suscribirse se pueden dirigir a D. Diego López, barón de San Antón, en Murcia.

UN SERVICIO POLICIAICO

Falsificación de moneda

Tres detenidos.

Hace unos días que por una confidencia particular suyo el Sr. Méndez Alanís que en Madrid funcionaba una fábrica de moneda falsa, de bastante importancia, por la cantidad de moneda que se expedía.

Para su descubrimiento encargó del servicio al comisario Sr. Maqueda, el que, en unión del inspector D. Víctor García, agentes Arellano, Castañón y Sánchez Ocaña, comenzó a practicar gestiones, logrando averiguar que la fábrica estaba establecida en la calle de la Parada, núm. 7, teniendo además como punto de reunión de los elementos que componen la fábrica una casa de la Estrella, donde se verificaba la venta de la moneda fabricada.

El Sr. Maqueda se presentó en el Juzgado de guardia a solicitar el oportuno mandamiento, y una vez conseguido, se dispusieron a practicar registros en una y otra casa.

Supo también el Sr. Maqueda que las encargadas de expedir las monedas eran mujeres, y que éstas se entrevistaban en medio de la calle de la Estrella, a fin de evitar que la Policía las sorprendiera.

El Sr. Maqueda creyó más conveniente antes de practicar los registros detener a las mujeres, y a este fin se encaminó casa de personal de sus órdenes a la citada calle de la Estrella, destacándolo en puntos estratégicos.

En efecto, poco después, dos mujeres se ponían al habla, y una de ellas, sacando un cartucho pequeño, se lo fué a entregar a la otra, al mismo tiempo que la Policía, dándose a conocer, procedió a su detención.

Son estas mujeres Dámasa García López, de sesenta años, y María Trinidad Avila. Esta, en el momento de ser detenida, arrojó al suelo ocho ó diez monedas falsas de peseta, que acababa de entregarla Dámasa.

Se dispusieron a llevarlas a la Jefatura, cuando, en un descuido, María Trinidad se dio a la fuga precipitadamente; pero fué alcanzada poco después por el agente Castañón. Con este motivo se originó un pequeño revuelo entre el público que presenciaba la carrera de la mujer y el agente.

Una vez en la Jefatura, se procedió a registrarlas, encontrando a Dámasa 17 monedas falsas de una peseta y siete de a dos.

Después de la detención de las mujeres se dispuso hacer un registro en la calle de la Parada, núm. 7, domicilio de Dámasa, cuyo marido se llama Luis de la Obra Campos.

El registro dió por resultado el hallazgo de 197 monedas falsas de a una y dos pesetas, 175 buenas, cinco moldes de escayola, cuatro de ellas para la fabricación de monedas de a peseta, y el otro, para las de dos; tres frascos de ácido, un paquete de metal, varios de sal amoníaco, cuatro cuadernos de notas de moldes y entregas de moneda para la venta y reventa, un paquete con 31 monedas falsas de a una peseta.

Después fueron al domicilio de Trinidad Avila, sito en la calle de San Vicente, número 7, a practicar otro registro, que no dió resultado alguno.

El marido de Dámasa, que tiene setenta y tres años, fué detenido y conducido juntamente a la Jefatura de Policía, desde donde, en unión de su mujer y de Trinidad, fué trasladado al Juzgado de guardia.

Dámasa está procesada por igual delito en el Juzgado de Chamberí, escribana del Sr. Graes.

La Policía continúa practicando pesquisas para detener a las siete mujeres que se reúnen en la calle de la Estrella para la distribución, venta y reventa de la moneda.

DE ORENSE POR TELÉGRAFO

Una denuncia falsa. ORENSE 22. 21.15.

Desde hace algún tiempo la Policía visita diariamente los Casinos y Sociedades de recreo, a causa de una denuncia anónima que se hizo al gobernador, manifestándole que se jugaba a los prohibidos en muchas partes.

Hasta ahora, se ha demostrado que es falsa tal denuncia, pues ni ahora ni desde hace mucho, se juega en esta capital a tales juegos.

El proceder de la persona que haya hecho la denuncia se censura enérgicamente, porque sólo debe de tratarse de una venganza ruin.

Próxima huelga. Dícese que el día 1 de Marzo próximo se declararán en huelga todos los obreros del ramo de construcciones, si los patronos no acceden a conceder la jornada de ocho horas.

Parece ser que los patronos no están dispuestos a concederles tal cosa.

El gobernador hace gestiones para que lleguen a una inteligencia patronos y obreros.

Barcelona POR TELÉGRAFO

El señor Obispo de Urgel. BARCELONA 22. 18.10.

Hoy marchó a Urgel, el excelentísimo señor Obispo de aquella diócesis, Sr. Benlloch. Fué despedido en la estación por numerosos sacerdotes y personalidades de esta capital.

Los Sres. Dato y Prado y Palacio. En el expreso de Madrid, llegaron los señores Dato y Prado y Palacio, para asistir a la inauguración de la Caja de pensiones de empleados tranviarios, que se celebrará mañana por la noche.

Fueron recibidos por muchos amigos.

El Sr. Prado y Palacio, dará el martes una conferencia, acerca del problema agrario en España, y el Sr. Dato asistirá el lunes a la velada artística organizada por la Juventud conservadora.

La Exposición africana. Esta tarde llegó el doctor Maestre, que asistirá a la inauguración de la Exposición de productos africanos, cuyo acto se verificará esta noche.

A la inauguración asistirá Muley Brahina, primo del Sultán de Marruecos.

Banquete de confraternidad. La colonia francesa, celebró esta tarde en la Maison Dorée, el banquete anual de confraternidad.

Asistieron las autoridades y los cónsules de diversas naciones.

En libertad. Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director del semanario jaimista La Trinchera.

Para un monumento. El gobernador ha remitido hoy al presidente del Consejo de ministros, 1.286 pesetas recaudadas para el monumento a Canalejas.

Bonanza. Ha abonanzado el tiempo, habiendo salido hoy todos los vapores que no lo hicieron ayer, por temor al temporal.

MARRUECOS

DISOLUCION DE UNA JARCA

Tánger-Ceuta-Tetuán.

El corresponsal de Le Temps en Fez, telegrafía que la jarka del Roghí, reconstruida en la meseta de Mechraïeldouf, fué disuelta por las tropas francesas el día 19, después de un violento combate.

También se apoderaron los franceses del campamento del Roghí.

Las pérdidas de los rebeldes fueron muy importantes.

Los franceses sólo tuvieron seis heridos.

Reunión de moros interrumpida. TÁNGER 22. 20.15.

Cuando se celebraba la reunión de personajes moros en el santuario de Sidi Mohamed Haschi para estudiar la actitud que debían adoptar con las guarniciones de Alcázar y Arcila, llegó la noticia de la ocupación de Tetuán, y se suspendió el acto para celebrarlo otro día.

Concurrieron representantes de las kabilas de Beni Hasen, Beni Said, Beni Hosmon y Hamas.

Creése que continuarán en su actitud pacífica, pues a todos les conviene estar en buenas relaciones con España.

Una conferencia. El coronel Sr. Fernández Silvestre ha celebrado recientemente una conferencia con el marqués de Villandina y el Raisuli.

Resolvíronse amistosamente cuantos asuntos quedaron pendientes de la conferencia anterior.

De viaje. Esta mañana salió para Ceuta y Tetuán el coronel Sr. Barrera, y esta tarde, para Saradú, el Sr. Fernández Silvestre.

Llegada. Procedente de Madrid, ha llegado el secretario de la Legación, Sr. López Robert.

El general Alfau y varios moros prajizos. Recepción cordial en el Consulado. RINCÓN DE MEDIC 22. 20.15.

Hoy se ha verificado una recepción en el Consulado español, a cuyo acto asistieron el bajá de Tetuán y 200 moros notables, quienes ofrecieron sus respetos y leales servicios al nuevo cónsul.

Durante el acto, la banda de música del regimiento de Ceuta tocó la Marcha Real.

El general Alfau conferenció con ellos en el patio del Consulado, donde se hallaba formada toda la tropa.

El general les dió las gracias por la visita que le hacían y les dijo que él no ha venido en son de conquista, sino de protectorado, añadiendo:

«No se peleará; no se irá a parte alguna si no se nos llama.»</

EL CONGRESO CATEQUISTICO DE VALLADOLID

Hay en la sociedad moderna una gran llaga que curar: el indiferentismo. ¿Causa de esta llaga? La ignorancia religiosa.

¿El remedio? Varios hay. Uno de ellos, importantísimo y muy insistentemente recomendado por Su Santidad Pío X, es la enseñanza del Catecismo.

Cuanto espere de ella el Pontífice, hállese magistralmente expuesto en la admirable Enciclopedia Aeterna.

Para consolidar y extender la obra de la catequesis, el Bmno. Sr. Cardenal-Arzbisopo de Valladolid y los Prelados Comprovinciales han concebido la excelente idea de celebrar en aquella capital el Primer Congreso Nacional Español Catequístico, en los días 26, 27, 28 y 29 del próximo mes de Junio.

La idea ha merecido la aprobación de Su Santidad y el aplauso y adhesión de los reverendos Prelados de España.

El Congreso ha de producir óptimos frutos. La Junta central componiéndose: el Eminentísimo Sr. Cardenal, presidente; M. I. Sr. doctor D. José Hospital y Frago, deán de la S. I. M., vicepresidente; M. I. Sres. Dres. don Manuel de Castro Alonso y D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, canónigos de la S. I. M., secretarios; Sr. D. Antonio Asensio, apoderado de la casa Jover y Compañía, tesorero; M. I. Sres. Dr. D. Carlos María de Cos, canónigo; Dr. D. Antonio González San Román, arcediano; Lic. D. Domingo Rodríguez Muñoz, tesorero; Dr. D. Francisco Martín de Castro, lector; y D. Eduardo Alonso, secretario, vocales; con la cual deben entenderse todas las diócesis y cuantos deseen tomar parte en el Congreso.

Los fines del Congreso son: Sumar y reunir los esfuerzos y experiencias de los Catequistas de toda España; estudiar los medios más adecuados para perfeccionar los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza del Catecismo; examinar cuáles pueden ser los mejores para sacar el mayor fruto posible; reflexionar lo que puede hacerse para despertar en los alumnos la acción a la Doctrina; procurar a los Catequistas los medios para desempeñar con acierto su misión; establecer catequesis donde no las haya, y organizar mejor las ya existentes.

El Congreso tiene cuatro partes: Teórica, práctica, exposición catequística, proyecciones.

La parte teórica se subdivide en cuatro secciones: 1.ª Catequistas. En ella se estudiarán los siguientes temas:

Tema 1.ª A) La Congregación de la Doctrina cristiana prescrita por la Enciclopedia Aeterna: sus ventajas en general. B) La Congregación de la Doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seglares. C) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla a la Archicofradía de Roma.

Tema 2.ª ¿Conviene que en los Seminarios se estudie el catecismo? En caso afirmativo, expóngase las bases del programa.

Tema 3.ª ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

Tema 4.ª ¿Cuál es la misión de los catequistas seglares? B) Manera de prepararlos para desempeñar dignamente su cometido.

Tema 5.ª A) Bibliotecas circulantes para catequistas; su utilidad, modo de establecerlas y de funcionar en los Seminarios y en las parroquias. B) Catálogo razonado de las obras más apropiadas para formarlas.

Tema 6.ª ¿Conviene establecer Centros de información catequística? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Tema 7.ª ¿Conviene establecer Centros para la adquisición del material que se necesita en los Catecismos, con el fin de facilitarlos a las parroquias y Centros catequísticos? Expóngase la manera de realizar esta idea.

NOTAS AGRICOLAS PARA EL CONCURSO DE GANADOS

Las diferentes castas españolas que se dedican a la fabricación de maquinaria y aperos agrícolas, se proponen constituir para este interesantísimo concurso, organizado para el próximo mes de Mayo por la Asociación de Ganaderos del Reino, un pabellón, donde pueda el público admirar la perfección de la producción española en esta clase de industria.

NUEVA SOCIEDAD AGRARIA

En San Román de Cervantes, Lugo, ha quedado constituida una Sociedad agrícola, titulada de San Antonio de Cervantes.

La Junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José Ramón Témex Bolaño; vicepresidente, D. Eduardo Cedrón Gutiérrez; vocales, D. Teodoro Arago Alonso, D. Antonio Ferrnández Ballón, D. Isidoro Deva Témex y D. José Quirza Fernández; tesorero, D. Eduardo González Estada; secretario, D. Manuel Fernández López, y consejero, D. Manuel Cagan Vázquez, calma maestro de la nueva Sociedad agrícola, cuya labor ha de ser tan beneficiosa para los intereses de los agricultores de la montaña de Cervantes.

Felicitemos muy de veras a los organizadores y a los honrados labriegos de la localidad, deseando vivamente que el ejemplo cunda por toda la bellísima campiña gallega.

CONCURSO DE SUMINISTROS

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja, interesadísima e importante colectividad, que en el tercer concurso entre agricultores agrícolas, celebrado por la Asociación de Agricultores de España, obtuvo medalla de oro, abre un concurso entre los productores de abonos químicos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del concurso para el suministro de sulfato de cobre y azufre a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja.

Cantidad.—La cantidad a contratar será de 30 a 40 toneladas de sulfato de cobre inglés, y de 30 a 40 toneladas de azufre.

Entrega.—El sulfato de cobre será inglés, y tendrá una pureza de 98 a 100 por 100, y el azufre será de sulfuro primario, y tendrá una pureza de 98 a 100 por 100, debiendo estar bien pulverizado.

Envases.—El sulfato de cobre se remitirá en sacos muy fuertes de 100 kilogramos ó en barriles de 250 kilogramos aproximadamente. Todo sacó irá precedido con la marca de la casa vendedora. En los barriles se señalará el peso bruto y el neto.

Envíos.—La mercancía se embarcará en España, del 25 de Abril al 5 de Mayo próximos a las estaciones de destino (de Miranda de Ebro a Alfaro, ambos inclusive), que señalará la Federación.

Análisis.—Se tomará a este objeto, en el punto de origen ó de destino, a elección de la Federación, cuantas muestras desee el representante de cada una, en la forma que estime oportuna. Con cada muestra, que de las muestras obtenidas se señalarán tres frascos, que se numerarán, lacrarán y sellarán con los sellos de las entidades contratantes, levantándose acta de la operación, que firmarán el representante de la Federación y el de la casa vendedora, juntamente con dos testigos. Dichos frascos, dos quedarán en poder de la Federación y uno en el del vendedor, a fin de que cada parte pueda hacer por su cuenta el análisis correspondiente. En caso de diferencia en el análisis, se procederá al arbitral de la estación agronómica central ó del laboratorio de los señores Mars Delatorre de Mars, de París, a donde se mandará el tener ejemplo de la muestra existente en poder de la Federación.

Si el análisis resultara que la diferencia entre la pureza que tuviera el sulfato de cobre ó el azufre y la contratada no excede de dos por ciento, se rechazará muy sencillamente del importe de la cuenta.

Si la diferencia fuese del 2 al 5 por 100, el precio sufrirá una reducción, igual al doble de la proporcional. En caso de tener la riqueza contratada, el pago del análisis arbitral será de cuenta de la Federación y, en caso contrario, lo pagará la casa vendedora.

Plazos.—Se fijarán en pesetas por 100 kilogramos, puesta la mercancía sobre vagón español Irún, Pasajes ó Bilbao nuelle. Caso de hacerse sobre otra estación, se indicará ésta, y el costo del transporte desde ella a la de Logroño. En el sulfato de cobre se distinguirán los precios en sacos y en barriles.

Pagos.—Se harán a los treinta días, fecha de facturación, 6 a los 90, con aumento de uno por ciento, pudiendo elegir la Federación entre estos dos plazos para todo ó parte del importe total de la mercancía.

Las casas concurrentes podrán solicitar para el pago plazos más amplios, con el interés que estimen conveniente.

Proposiciones.—Las proposiciones se harán bajo pliego lacrado, dirigidas al señor presidente de la Federación (D. Jesús Andrés, Vara de Rey, 13, Logroño), debiendo estar en su poder antes de las once y media del 3 de Marzo próximo. A esta hora se le podrá entregar, también en propia mano, en su domicilio. También se admitirán las que lleguen en los correos de la mañana de dicho día.

Adjudicación.—Presentados los pliegos con las proposiciones de referencia, el Consejo directivo de la Federación hará la adjudicación en el más breve plazo posible a la proposición que considere más ventajosa, independientemente para las dos materias, reservándose el derecho de no aceptar ninguna.

Los señores que hagan ofertas podrán presentar la apertura de pliegos por sí ó representantes. El día 9 de Febrero de 1913.—Federación de S. A. C. de la Rioja.—El presidente.

Nota.—Daremos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envíen los Sindicatos católicos de España entera, referentes a ofertas de sus productos ó demandas de géneros y maquinaria.

CASAS BARATAS

En el Centro de Obreros de San Isidro dió anoche su anunciada conferencia, sexta de la serie, sobre «La ley de casas baratas», y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas», el profesor de primera enseñanza D. Gumersindo Rojas.

Comenzó agradeciendo a la Junta directiva del Centro la señalada atención que le dispensaba al transmitirle el deseo manifestado por los socios de oírle nuevamente, si bien ampliando lo expresado en la conferencia anterior.

Al ocuparse el Sr. Rojas del problema de la casa barata, manifestó que deseando la Asociación general constructora de casas baratas hacer una obra verdaderamente humanitaria, en ella cabían todos los obreros y empleados modestos.

Refirióse después a la inauguración de obras, cuyo comienzo ha tenido lugar el 6 del mes actual, después de cumplidos los requisitos que exige la ley y reglamento de casas baratas, en Chamartín de la Rosa, a continuación de la Ciudad Lineal, en lo que se llamará Ciudad Nueva.

El Sr. Rojas analiza detalladamente cuanto se relaciona con el funcionamiento de la Sociedad, asegurando que las acciones pueden pagarse en 100 plazos mensuales, a razón de 10 reales, y los hoteles hasta en veinte años y diez meses, por 24,50 pesetas al mes, a contar desde el momento en que se ocupen en propiedad, no en alquiler.

Concierto extraordinario

Mañana lunes, a las cinco y media de la tarde, dará la Banda Municipal un concierto en el teatro Español, que será el primero de los dos extraordinarios que han sido anunciados.

Dirigirá este concierto el maestro Villa. El programa es el siguiente:

Primera parte. Quinto sinfonía (llamada del Nuevo Mundo). Dvórák.

I, adagio, allegro molto; II, largo; III, scherzo; IV, allegro con fuoco.

Segunda parte. 1.ª Avenaria Schubert.

2.ª Escenas religiosas de Les Erimnyes. Massenet. (Violoncello a solo, Sr. Villa, L.)

3.ª Allegretto de la Séptima sinfonía. Beethoven.

4.ª Sigfredo (selección del acto primero). Wagner.

EN MURCIA

JUEGOS FLORALES

El día 23 del próximo mes de Marzo se celebrarán en la ciudad de Murcia unos Juegos Florales, organizados por el Círculo de Bellas Artes e Instrucción popular.

El programa será el siguiente: Poesía.—Tema 1.ª Poesía con libertad de asunto y de metro.—Tema 2.ª Poesía Religiosa.—Tema 3.ª Poesía de carácter patriótico.—Tema 4.ª Poesía festiva, que podrá ser de carácter y lenguaje regional.

Prosa.—Tema 1.ª Un cuento que no deba exceder de 12 cuartillas.—Tema 2.ª Enemigos en forma de diálogo ó monólogo representable.—Tema 3.ª Una zarzuela en un acto, letra y música.

Música.—Tema 1.ª Minuetto para cuarteto de cuerda.—Tema 2.ª Apuntes para un estudio bio-bibliográfico, crítico-musical, sobre un compositor murciano.

Pintura.—Boceto de paisaje a todo color, de 30 x 45 centímetros.

Escultura.—Boceto de barro y en bajo relieve de una cabeza de estudio.

Agricultura.—Estudio ó monografía encomendada a señalar importantes mejoras en cualquiera de los principales cultivos de la región.

Premio a la virtud.—Al obrero u obrera de Murcia que más se haya distinguido al par que por su laboriosidad, por sus rasgos de abnegación y de sacrificio en favor de personas extrañas ó de su familia.

Premios a la aplicación.—Se concederán dos y varios diplomas de honor a los niños menores de doce años que sobresalgan, respectivamente, en el dibujo de estampá y en el ejercicio de solfeo y piano.

Los trabajos se remitirán al señor presidente del Círculo de Bellas Artes.

El plazo de admisión de los trabajos musicales y de poesía, terminará a las diez de la noche del día 10 de Marzo; el de los temas restantes, a la misma hora del día 15 del propio mes.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

TEATRO DE LA PRINCESA

Hoy domingo, por la tarde, se verificará la undécima representación de la comedia en tres actos, original de Eduardo Marquina, titulada Cuando florecen los rosales, que tan extraordinario éxito ha obtenido, y el entremés, original de José Fernández del Villar, titulado El caprichito, estrenado anoche con gran éxito.

Por la noche, El caprichito y Cuando florecen los rosales.

La función de la tarde empezará a las cinco y media, y la de la noche, a las nueve y media.

Información política

HABLANDO CON ROMANONES

El jefe del Gobierno, apenas entraron en su despacho ayer mañana los periodistas que le visitan, y una vez que le hubieron saludado, tomó la palabra para hablarles de la cuestión planteada con motivo de la campaña de protesta que se inicia contra el impuesto odioso del inquilinato.

—Es esta una cuestión—dijo el conde de Romanones—que preocupa hondamente al Gobierno, y más a un Gobierno liberal, que está obligado a recoger los latidos de la opinión y sus manifestaciones en la Prensa, que leo con gran detenimiento.

Acabo—añadió—de conferenciar con el alcalde, y sinceramente declaro que el presupuesto municipal que se confecciona no me gusta, aunque hay que reconocer que es una consecuencia fatal é inevitable de la sustitución del impuesto de Consumos.

Los sustitutos creados gravando las carnes, las bebidas y los espectáculos, no son susceptibles ya de nuevos aumentos, y por otra parte, ninguno puede producir los cinco millones que produce el inquilinato.

Ruiz Jiménez no encuentra tampoco otro sustitutivo, y prescindir de lo que ahora existe sería causar la muerte de la Hacienda municipal.

Yo desearía que por alguien se propusiera otro impuesto que fuera mejor que el de inquilinato, pues nosotros lo aceptaríamos en el acto.

Lo más curioso de lo que ahora sucede, es el precedente, pues en Diciembre se aprobó por el Congreso la ley de transformación de plantación del impuesto sobre el inquilinato.

Ahora, el Gobierno no desoír, porque no puede desoir las declamaciones de la opinión, y estará atento a ellas.

Dijo después el presidente que había recibido telegramas de Melilla dándole detalles del furioso temporal allí desencadenado, temporal tan furioso, que el viento voló un que fue curiosísima, y terminó diciendo que campamento, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracia personal alguna.

Manifiesta el conde que anteaer celebrara una conferencia en Tánger los Sres. Silvestre, Villasinda y el Rajulí, conferencia que fué curiosísima y terminó diciendo que el Sr. Calbetón conferenció ayer extensamente con el Sr. Merry del Val, con lo que quedan contestados los que afirmaban que se habían interrumpido ya los tratos entre el embajador español y el Vaticano.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGÓN

El conde de Romanones manifestó ayer tarde a los periodistas que le visitaron que había recibido a la Comisión numerosa que, acompañada de los representantes en Cortes, gestiona en Madrid la concesión de los riegos del Alto Aragón.

Dijo el jefe del Gobierno que escuchó con gran atención cuanto los comisionados le manifestaron, contestándole que al Gobierno le preocupa hondamente este asunto, y que, lejos de tenerlo dejado de la mano, aunque de momento nada se puede resolver, él está al habla con los ministros de Fomento y Hacienda, proponiéndose dar hoy una nota oficiosa, en la que se fijará el criterio del Gobierno en este asunto.

Añadió el conde que también había rogado a los comisionados que apaciguaran los ánimos, pues no es la violencia el medio de lograr sus deseos, a los que el Gobierno quiere atender, pues su propósito es el armonizar los intereses de todos.

VISITAS A ROMANONES

El conde de Romanones recibió ayer tarde la visita del ministro de Marina y del gobernador civil de Madrid.

También recibió a varios diputados, entre ellos al Sr. Zulueta, que, según dijo, fué a darle las gracias por haber indultado al marinero de El Ferrol.

EL INQUILINATO

El conde de Romanones ha manifestado que está en constante comunicación con el ministro de Hacienda para ver si se logra hallar una fórmula que permita sustituir el impuesto de inquilinato.

HABLANDO CON VILLANUEVA

Ayer visitaron al ministro de Fomento los Sres. Maura, para interesarle la concesión de auxilios al puerto de Mallorca; marqués de la Frontera, que le habló del futuro concurso organizado por la Asociación de Ganaderos, de la que es presidente; el general Aznar, para tratar de la organización del servicio de la Guardia civil en Ceuta; Morote y Juncos, que le hablaron de sus proyectos de crear varias fábricas de carburo, y Romero Civantes, que se ocupó de asuntos referentes al ferrocarril de Motril.

También saludaron al Sr. Villanueva varias Comisiones de ingenieros, una de ellas de Minas, para darle las gracias por el nombramiento de director de la Escuela Especial del ramo a favor del Sr. Madariaga, y otras de Industriales, para tratar de la Escuela de Aviación.

DE ESTADO

El cónsul de España en Salónica ha participado al Ministerio de Estado que, según comunicación de la Capitanía de aquel puerto, se anuncia a los navegantes que el Ministerio de la Marina Real felicita ha hecho público que a partir del 10 de este mes todos los faros y fanales de las costas del mar Egeo, desde Psathura hasta Cytera, serán apagados hasta nueva orden.

—Ha sido trasladado a la Legación de España en Tánger el tercer secretario, don Miguel Angel Muñigo, y han sido nombrados vicecónsules: en París, el Sr. Hueso Rolland; en Gibraltar, el Sr. Fernández Gamboa, y en Tánger, el Sr. Armeso.

De venta en Madrid, librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6, y en Bilbao, librería de San José, calles de Cinturina, 7, y Correo, 25.

Reseña Geográfica y Estadística de España, publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Diccionario biográfico mallorquino, por Luis Ballesteros Robles.

Reseña Geográfica y Estadística de España, publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Barcelona a Jerusalén a pie y sin dinero, por «un peregrino español».

De venta en Madrid, librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6, y en Bilbao, librería de San José, calles de Cinturina, 7, y Correo, 25.

Diccionario biográfico mallorquino, por Luis Ballesteros Robles.

Reseña Geográfica y Estadística de España, publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Barcelona a Jerusalén a pie y sin dinero, por «un peregrino español».

De venta en Madrid, librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6, y en Bilbao, librería de San José, calles de Cinturina, 7, y Correo, 25.

Diccionario biográfico mallorquino, por Luis Ballesteros Robles.

Reseña Geográfica y Estadística de España, publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Barcelona a Jerusalén a pie y sin dinero, por «un peregrino español».

De venta en Madrid, librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6, y en Bilbao, librería de San José, calles de Cinturina, 7, y Correo, 25.

Diccionario biográfico mallorquino, por Luis Ballesteros Robles.

Reseña Geográfica y Estadística de España, publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Barcelona a Jerusalén a pie y sin dinero, por «un peregrino español».

De venta en Madrid, librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6, y en Bilbao, librería de San José, calles de Cinturina, 7, y Correo, 25.

Esta obra, de indudable utilidad para quien aspire a conocer completamente el movimiento de la población española en las múltiples clasificaciones que su observación puede sugerir, es un verdadero timbre de gloria para el Director del Instituto, don Angel Galarraga y para los activos jefes y oficiales D. Tomás Sánchez Saldaña, D. Florencio Arias, D. Rafael Lorente y Goicoechea, D. Benedito Arias y Pares, D. Andrés Marqués y Rodríguez, fallecido por desgracia para la Ciencia, D. Florencio Zanón Novella, D. Vicente Inglada, D. Genaro Pérez Conesa, D. José Mera y Benítez, D. Antonio Moreno de Guerra, D. Antonio Revenga, don Luis Cubillo y el inspector general, D. Rafael Alvarez Serex.

El Instituto mencionado, es, por su labor y por su personal, acaso el centro oficial de utilidad más práctico de la administración española, y la obra de que damos cuenta, igual que todas las demás publicadas por el mismo, demuestra nuestro aserto.

Avalemos el libro, varios mapas y cuadros gráficos a tres tintas.

Memoria que el Consejo de Administración de la Compañía anónima Menegor, presenta a la Junta general de accionistas celebrada el 20 de los corrientes.

De ella se deduce que durante el año 1912, la situación de esta importante sociedad ha continuado el movimiento de avance, y reafirmado la situación próspera observada en los anteriores ejercicios.

Véase la marcha de la Sociedad reflejada en los datos progresivos siguientes, que representan los ingresos obtenidos por venta de energía eléctrica:

En 1909, 119.379,11 pesetas; en 1910, pesetas 235.942,53; en 1911, 473.503,24 íd., y en 1912, 567.052,43 íd.

Mediante el vigor de todos los contratos de suministro ultimados recientemente, se espera que, en el presente año, llegue el ingreso mencionado, a la suma de 700.000 pesetas.

Daremos cuenta de todas las publicaciones de que se nos remita un ejemplar. Haremos un juicio de aquéllas de las cuales nos sean enviados dos ejemplares.

CONCURSO DE SAINETES

Ya han sido designadas las personas que han de constituir el Jurado para juzgar los sainetes presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento.

El Jurado lo constituirán los Sres. D. Anselmo González (Alejandro Miquis), D. José Alsina, D. Tomás Luceño, D. Antonio Casero y D. Enrique Chicote.

Los temas de los sainetes presentados son los siguientes:

Sin esperanza de triunfo, Del Avapiés, El recio batallar, Trabajo China, La virtud es el aroma que embalsama nuestro ambiente, Suerte y verdad, D. Ramón de la Cruz, Mi sainete, El oso y el madroño, Cádiz, Pertenece a qué género, al grande ó al chico? Non verbo neque lingua, sed opere et veritate, De la villa del oso y el madroño, ¡Viva Madrid! Ab hoc et ab hac, Esta capa que me tapa... De la Parandula, La alegría es vida, El trabajo es virtud, ¡Viva la alegría! Lego, legis, légere; Fiat lux, Palabras, palabras, palabras; Aquila non capit muscas, Ciudad de ti, Si alguna vez vas a Cádiz, ¡Más hecho gracia! Buña, buñalón, Si no merece el premio, ¡recomendando! Parsifal, Cosas del barrio, A la buena de Dios, Estoy triste si te veo, ¡Ahí va!, Decíamos ayer... Patria, Pire, Paso a la juventud, Cuadros de mi tierra, La primera escapatória, La señora Casiana, Las cuatro cincuenta, ó un dentista dormido; Castilla, ¡Qui non laborat, non manducat; ¡Vivan los Quinteros!, Cosas del amor y un madrileño asevellado.

Los temas de los sainetes presentados son los siguientes:

Sin esperanza de triunfo, Del Avapiés, El recio batallar, Trabajo China, La virtud es el aroma que embalsama nuestro ambiente, Suerte y verdad, D. Ramón de la Cruz, Mi sainete, El oso y el madroño, Cádiz, Pertenece a qué género, al grande ó al chico? Non verbo neque lingua, sed opere et veritate, De la villa del oso y el madroño, ¡Viva Madrid! Ab hoc et ab hac, Esta capa que me tapa... De la Parandula, La alegría es vida, El trabajo es virtud, ¡Viva la alegría! Lego, legis, légere; Fiat lux, Palabras, palabras, palabras; Aquila non capit muscas, Ciudad de ti, Si alguna vez vas a Cádiz, ¡Más hecho gracia! Buña, buñalón, Si no merece el premio, ¡recomendando! Parsifal, Cosas del barrio, A la buena de Dios, Estoy triste si te veo, ¡Ahí va!, Decíamos ayer... Patria, Pire, Paso a la juventud, Cuadros de mi tierra, La primera escapatória, La señora Casiana, Las cuatro cincuenta, ó un dentista dormido; Castilla, ¡Qui non laborat, non manducat; ¡Vivan los Quinteros!, Cosas del amor y un madrileño asevellado.

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

Para seminaristas pobres.

Donativos.—Suma anterior... 280

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villaseca, canónigo de Barcelona... 25

Señora condesa de San Rafael... 5

Doña Enriqueta Pouchon... 5

Total donativos... 315

Seguridad de la obra. Nuevos protectores.

Cuotas.—Suma anterior... 142

D. Juan Martínez Solaz... 12

Sra. D.ª Isabel Bello de Lamaca... 12

Sra. D.ª Eloisa Castro de Sangroniz... 25

Sra. D.ª Virginia Corcher de Martínez Solaz... 25

Sra. D.ª Mercedes Carbonell... 12

D. Pedro Martínez Esteban, capellán... 12

D. Baltasar Cuartero, capellán... 12

Señorita Asunción Fidal... 5

Total cuotas... 270

Los donativos a la Unión Apostólica, Vergara, 12, bajo, ó a la señora presidenta, doña Isabel Bello de Lamaca, Belén, 19.

BIBLIOGRAFÍA

De Barcelona a Jerusalén a pie y sin dinero, por «un peregrino español».

De venta en Madrid, librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6, y en Bilbao, librería de San José, calles de Cinturina, 7, y Correo, 25.

Diccionario biográfico mallorquino, por Luis Ballesteros Robles.

Reseña Geográfica y Estadística de España, publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Barcelona a Jerusalén a pie y sin dinero, por «un peregrino español».

De venta en Madrid, librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6, y en Bilbao, librería de San José, calles de Cinturina, 7, y Correo, 25.

Diccionario biográfico mallorquino, por Luis Ballesteros Robles.

Reseña Geográfica y Estadística de España, publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Barcelona a Jerusalén a pie y sin dinero, por «un pere

Religiosas

Santas y cultos de hoy

Domingo III de Cuarema.—San Pedro de Madrid. Obispo, confesor y doctor; Santos Odoño y Félix, Obispos; San Policarpo, presbítero; San Florencio, doctor; Santos Siro y Lázaro, monjes y Santa María, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito secundado de segunda clase y color morado.

Desde las primeras vísperas del día 23 empieza el jubileo plenísimo de San Matías, que concluye al ponerse el sol el día 24, fiesta del santo Apóstol, y puede ganarse visitando la capilla de la Ven. Señora de la Oca del Carmen. Exige confesión y comunión. Visitando las iglesias de Religiosas Jerónimas (calle de Lista), la de Religiosas del Corpus Christi (en cualquiera otra del Orden de San Jerónimo, se gana tantas veces cuantas se visiten dichas iglesias.

Santa Iglesia Catedral.—Misa solemne, a las nueve y media, predicando el Sr. Monreal. La Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María celebrará sus ejercicios mensuales. A las ocho, rosario general, y a las cuatro, rosario, solemnidad y novena.

Capilla Real.—Misa solemne, a las cinco, predicando el excelentísimo señor Obispo de León. Encarnación.—Idem, a las diez con sermón, que predicará D. Inocencio Romo.

Parroquias.—Misa mayor, a las diez, con explicación del Santo Evangelio, por los señores curas párrocos.

San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101) (Cuaresma Honra).—Misa mayor, a las diez, y por la tarde, a las cinco, predicando un padre Misionero del Corazón de María.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem, para la Archidiócesis de San José, a las diez, y por la tarde, a las cinco, predicando un padre Misionero del Corazón de María.

Santa Teresa y Santa Isabel. Idem para las Hijas de María, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, predicando el director espiritual.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y Correo. Arquidiócesis de Nuestra Señora de la Consolación y Correo celebra su ejercicio del cuarto domingo de mes. A las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, estación, corona de la Virgen, sermón por el padre Eulogio M. Peña, terminado con la reserva, procesión y salve.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. Idem para la Congregación de la Buena Muerte, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, novena y sermón, a cargo del padre Jesús Chávez. A las diez y media, comenzará la Misión para las almas de la Guardia de Honor y otras personas que gusten asistir. La harán dos padres de la Compañía de Jesús. Por las mañanas, a las seis, misa y explicación de las ceremonias de la misma, y por la tarde, a las siete, rosario, pláticas y sermón.

Santa María Magdalena.—Durante las misas de once y de doce habrá sermón sobre el Evangelio del día, por D. Francisco Alonso.

Iglesia de María Repetidora. A las nueve, misa solemne en la que predicará el Sr. Calpena. Santa Isabel.—Idem, idem, con sermón.

San Antonio de los Alemanes. Misa solemne, a las diez, predicando D. Agustín Parareda. Descalzas Reales.—Idem idem con sermón, a cargo de D. Mariano Benedicto.

Religiosas de la Latina.—Principio la Novena a Nuestra Señora de las Angustias. Todas las tardes, a las seis, se exponerá S. D. M., y después de la estación y el rosario predicará un padre de la Compañía de Jesús, terminado con el «Panem Ergo» y la reserva.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Idem de San José.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus condiciones les exigen. Es el más perfecto que se haya en el mundo, lo cual se ve en el mismo si se le compara con los demás.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano, idem, máquina extra, áncora, rubies, En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Enfermos del ESTÓMAGO (Inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, acidez, gases, etc.)

VUESTRA MEDICACIÓN RADICAL ESTÁ EN EL DIGESTÓNICO

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríficos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA Sedería.-Imágenes.-Tapicería.-Metales.

HIJOS DE M. GARIN Casa fundada en 1820 y premiada con VEINTE RECOMPENSAS nacionales y extranjeras.

VALENCIA: Paz, 5.-MADRID: Mayor, 33 BILBAO: Ascao, 1

EL GLOBULO ROJO

El infantilismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente a base de hierro.

Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 5 el frasco.

Antinervioso Howard

¡¡Neurasténicos! ¡Nerviosos! no olvidad que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento.

Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.

Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja.

Depositarlos por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Valencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de eucalipto, alubias, lanas, etc.

Dirigirse a la Federación Católica Agraria de la Provincia, Circuito Católico, Valencia.

Cupón-regalo de EL DEBATE

En virtud de un contrato hecho entre este periódico y D. Luis Béjar, autor y propietario de la nueva Guía de la diócesis de Madrid, todos los que en los días que restan del presente mes de Febrero presenten este cupón en nuestro kiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatrava, recibirán un ejemplar de tan importante obra con el descuento de 25 por 100 al precio marcado.

El Emporio de Ventas Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

Omnibus a las estaciones Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

“CURRO VARGAS” ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO.

“DISEÑOS IMPRESIONISTAS” LÉALO USTED

Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE

ATENCIÓN!

Ya llegó la temporada de anualmente nuevas casas y viviendas modernas. Visitad el nuevo moderno. Visitad el nuevo moderno. Casa de Jesús, Bolsas, 10, 1.º y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-vos y alquilar. Bolsa, 10, 1.º, Madrid.

Ofertas y demandas

NECESITAN TRABAJO JOVEN nuestro, sin título, ofrece para colegio católico o lecciones a domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 404.398.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio u otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 1.º, izquierda.

SERORA portuguesa, católica y joven, ofrece para compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir a María Osorio, San Marcos, 20, 2.º, izquierda.

CABALLERO inmemorable referencias, con práctica de doce años, de servicio en casas grandes, se ofrece para enseñanza, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.º, izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, de instruido, una plaza de escribiente u ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 189, 2.º, derecha.

SERORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, D.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—A las 8.—Ultimo de Muestras cantores. A las 9.—Hamlet. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—El capricho y Cuando florecen los rosales.

A las 5 y 1/2.—Cuando florecen los rosales y El capricho chico. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—El premio Nobel y La Argentina.

A las 5.—El premio Nobel y La Argentina. LARA.—A las 9 y 1/2 (sensilla).—Un vaso de agua.—A las 10 y 1/2 (doble).—Un negocio de oro (tres actos).

A las 4 y 1/2.—Un negocio de oro (tres actos) y Burlando a Político en solita. CERVANTES.—A las 9 y 3/4 (sensilla).—Fortunato (tres actos).—A las 11 (doble).—Camino adelante (dos actos).

A las 4 y 1/2 (función de tarde).—Camino adelante (dos actos).—Trampa y cartón (dos actos) y varias películas. COMICO.—A las 10 y 1/2 (doble).—La misa del gallo (dos actos).

A las 4 (doble).—La misa del gallo (dos actos).—A las 6 y 1/4 (doble).—Los perros de presa (cuatro actos). DENAVANTE.—A las 12.—Gran matina infantil con música de juguete.—De 5 y 1/2 a 12 y 1/2.—Sociedades de gimnástico.—Todos los días estrenos.

IDEAL POLISTILO.—Villanueva, 28.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8 P.m. Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, mañana.—Jueves, dedicado a los niños, con programas especiales y carrera de cintas.—Sección de patines, una peseta.—Entrada con derecho a la sección continua de cine, 50 centimos.—Hay bar-patisserie.—Espanaña a patin gratuita. CIUDAD LINDA (Telégrafo).—Esta tarde grandes carreras de bicicletas y motocicletas.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis (seis) toros de tienta y corralo, de la acreditada ganadería de D. Juan Sánchez, de Terrores (Salamanca), por los aplaudidos diestros Pedro Cerverza, Algabeño II, Carlos Nicolás, Llaveró, y Francisco Ferrer, Pastorot. La corrida empezará a las tres y media de la tarde.

HEREDIDOS TALLERES del ESCULTOR VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

BOLSA DEL TRABAJO

Se venden varias casas nuevas, buen sitio, en pesetas 300.000, 285.000 y 252.000. Razón: Baza, 12, 1.º, izquierda, de 4 a 6. No se trata en absoluto con corredores.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAJON. Encamienada, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

Un oficial escultor de ornamentación; ayudantes, peones de mano y peones sueltos de albañil, un oficial de pintor; tres porteros, un cochero, un cobrador y un guardia de campo.

LANDOLET con gomas vendidas. Alfonso X, 1.

EL CLAVILEÑO



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche.

Todos los bidones llevan el prescrito con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fournelle y Prooot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este prescrito.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Folleín de EL DEBATE (12)

EL ABISMO

FOR CARLOS DICKENS Y W. COLLINS

La delicadeza excesiva de su conciencia (aunque en el fondo de su corazón experimentaba también algún consuelo involuntario en la perspectiva de legar su embargo a otro, porque tal era su intención)?

Prosiguió, pues, este nuevo proyecto con un ardor extraordinario, y no perdió tiempo para rogar a Jorge Vendalo y Bintrey que viniesen a la encrucijada de los Cojos, donde les esperaba.

Cuando estuvieron los tres reunidos, con las puertas muy cerradas, Bintrey tomó la palabra, y dirigiéndose a Vendalo: —Primeramente dijo—dijo con tono solemne—antes que nuestro amigo y mi cliente confie sus voluntades futuras, desearé exponerle claramente lo que yo aconsejo y lo que yo temo.

—¿Por qué razón, señor Vendalo, si no me equivoco en la comprensión de las palabras que me habéis dirigido, y lo que, por otra parte, sería el consejo de todo hombre sensato. Yo he aconsejado a mi cliente guardar el más profundo secreto acerca de este asunto. Yo he hablado dos veces con la señora Goldstraw, una vez en presencia del Sr. Wilding y otra en su ausencia. Si puede uno fiarse de alguien (lo que debe ser siempre objeto de gran controversia), creo que es de esta señora. Yo he indicado a mi cliente que debemos guardarnos de despertar las reclamaciones aventureras y

que si no nos callamos, vamos a levantar al mismo diablo bajo la forma de todos los vagabundos del reino. Y ahora, Sr. Vendalo escuchadme: Nuestro amigo (y mi cliente) no piensa despojarse de los bienes de que se cree depositario; quiere, por el contrario, hacerlo fructificar en provecho del que considera como el dueño legítimo. Yo no puedo adoptar el mismo modo de considerar a ese hombre, que quizás es solo una sombra; y si alguna vez, después de muchos años de investigación, podemos encontrarle, me admirarían mucho, pero no importa: el Sr. Wilding y yo estamos de acuerdo en el punto de que no es preciso exponer estos bienes a riesgos inútiles. He accedido al deseo del Sr. Wilding, en parte. De vez en cuando haremos publicar en los periódicos un anuncio redactado con cautela, invitando a toda persona que se le ocurra dar noticias sobre ese niño, adoptado y sacado del Hospicio, para que se presente en mi bufete. He prometido al Sr. Wilding, que este anuncio saldrá periódicamente. Después de esto, mi cliente me advirtió que os encontraría aquí ahora y he venido. Notad bien que ya no es para dar mi opinión, sino para recibir órdenes del Sr. Wilding. Estoy completamente dispuesto a respetar y secundar sus deseos; únicamente os ruego observéis que esto no implica todo mi asentimiento a las medidas que he consentido en tomar. Me presto a ellas y quizás no las apruebo, y en todo caso no comprendo que pueda confundirse mi complacencia con mi opinión profesional.

Hablando de este modo, Bintrey se dirigió tanto a Wilding como a Vendalo. Ciertamente él creía deber mucha deferencia a su cliente, y le acordaba una corta parte de ella. No obstante Wilding, más que nada, lo que hacía era divertirse; Bintrey no podía creer en una conducta tan extravagante y en un desinterés tan singular;

el donjujetismo del joven negociante le parecía una cosa tan divertida como rara, y así no podía menos de mirarle de vez en cuando de reojo y con curiosidad muy viva, mezclada algunas veces con grandes ganas de reír.

—Todo lo que acabáis de decir es muy claro—suspiró Wilding.—Quiera Dios que mis ideas sean tan limpias como las vuestras, Sr. Bintrey.

—¡Dejadlo, dejadlo si sentís que vuestros aturdimientos vuelven!—exclamó Bintrey espantado.—¡Dejadlo, dejadlo! —Dejar ¿el qué?—dijo Vendalo.

—¡La conversación! Quiero decir, la conversación.—Si vuestros aturdimientos, Sr. Wilding... —No, no, no tengáis cuidado—replicó el joven negociante.

—Os ruego que no os excitéis—continuó Bintrey.

—Estoy completamente tranquilo—replicó Wilding.—y os lo voy a probar: Jorge Vendalo, y vos, Sr. Bintrey, ¿tubierais, ó bien encontrarais algún inconveniente en ser los ejecutores de mis últimas voluntades?

—Ningún inconveniente—respondió Jorge Vendalo.

—Ninguno—repitió Bintrey con alguna menos presteza.

—Os lo agradezco. Mis instrucciones serán sencillas, y mi testamento muy corto. Quizás tendréis la complacencia de redactar esto en seguida, Sr. Bintrey. Dejo mi fortuna realizada y mis bienes personales, sin excepción ni reserva a vosotros, mis dos depositarios y ejecutores testamentarios, con condición, para vosotros, de restituir el todo al verdadero Walter Wilding, si podéis descubrirlo, y establecer su identidad en los dos años que seguirán a mi muerte. En el caso de no encontrarlo antes de la expiración de este plazo, entregad el depósito a título de legado y de donación al Hospicio de Niños Abandonados.

—¿Y bien?

—¿Son esas todas vuestras instrucciones?—preguntó Bintrey, después de un largo silencio, durante el cual ninguno de aquellos tres hombres osó mirar a los demás.

—Todas.

—Y está bien tomada vuestra determinación?

—Irrevocablemente tomada.

—No me queda más que hacer sino redactar este testamento, según fórmula—replicó el abogado alzando los hombros.—Pero ¿es preciso apresurarse? ¿Qué diablo, no veo la urgencia! ¿Vos tenéis ganas de morir?

—Señor Bintrey—dijo Wilding,—no sois vos ni yo quienes conocemos el momento en que debo morir, y me gustaría haber aliviado mi espíritu de este peso doloroso.

—Como gustéis—dijo Bintrey,—me convierto en instrumento de la ley. Si una cita dentro de una semana, en igual día, puede convenir al Sr. Vendalo, inscribiré su nombre en mi cartera.

La cita se aprobó y nadie faltó a ella. El testamento, firmado según las fórmulas, sellado, depositado y confirmado por los testigos, quedó en manos de Bintrey. Este le clasificó por orden en uno de aquellos cofres de hierro sellados y llevando sobre una placa el nombre del testador, los cuales estaban ceremoniosamente colocados en su gabinete de consultas, como si este santuario de la legalidad fuera al mismo tiempo un panteón funerario.

En cuanto a Wilding, con el ánimo un poco tranquilizado, tomó nuevo vigor y reanudó sus ocupaciones habituales.

Su primer cuidado fué el realizar la instalación patriarcal que soñaba. Fué ayudado en esta faena por la señora Goldstraw y por Vendalo. El concurso de éste

no era tan desinteresado como parecía. El joven pensaba que cuando la casa estuviese en orden, podría invitar a comer a Obenreizer y a su sobrina.

Este gran día llegó; la señora Doz fué comprendida en la invitación dirigida a toda la familia Obenreizer. Si Vendalo estaba enamorado antes, aquella comida colmó su pasión, llevándola repentinamente hasta el delirio. Sin embargo, no pudo obtener más que una palabra, en particular, de la encantadora Margarita.

Varias veces, en el transcurso de la noche, creyó encontrar ocasión de hablarle al oído. En seguida, Obenreizer, con su nube, se encontraba allí, apretándole los codos, ó bien eran las anchas espaldas de la señora Doz las que se interceptaban bruscamente entre él y la luz viva, es decir, Margarita. Ni una vez, ni una sola vez, a no ser durante la comida, pudo verse la cara de la respetable señora, nada como las montañas donde había nacido, y de las que era fiel imagen. Después de comer, lo cual hizo muy bien, y al pasar al salón, se puso de cara a la pared.

Y, sin embargo, durante cuatro ó cinco horas deliciosas, aunque atormentadas, pudo ver a Margarita, pudo oirla, aproximarse a ella y rozarse con sus vestidos. Cuando dieron un paseo por las obscuras bodegas, él la conduca del brazo; cuando por la noche cantó en el salón, Vendalo, de pie ante ella, tuvo los guantes que acababa de quitarse. Por conservar aquellos guantes pequeños, ¡cuánto no hubiera él hecho! Hubiera dado, en cambio, hasta la última gota del Oporto añejo de cuarenta y cinco años, aun cuando este vino hubiera tenido cuarenta y cinco veces los nueve lustros y hubiera costado cuarenta y cinco veces cuarenta y cinco libras la botella.

Cuando se marchó y la soledad y el fastidio cayeron como un inmenso apagado

esta encrucijada de los Cojos, se hizo esta pregunta durante toda la noche: —¿Sabe ella que yo la admiro? ¿Sabe que yo la admiro? ¿Puede dudar de que me ha conquistado en cuerpo y alma? Si ella lo conoce, ¿se ocupa de ello? ¡Ah! ¡Somos unos pobres corazones impacientes! ¡No es singular el considerar que todos esos millones de hombres que duermen, reducidos a momias desde hace tantos años, han sido enamorados como nosotros los que vivimos, han experimentado de las mismas angustias, y que, no obstante, han encontrado el secreto de estar tranquilos después de todo esto?

—Jorge, ¿qué pensáis del Sr. Obenreizer?—preguntó Wilding al día siguiente.—No quiero preguntaros lo que pensáis de la señorita Margarita.

—No sé—dijo Vendalo;—nunca he podido saber a punto fijo lo que pensaba de ese hombre.

—Es muy instruido y muy inteligente.—Eso sí, muy inteligente.

—Buen músico. Obenreizer había cantado muy bien el día anterior.

—Sí, por cierto; muy buen músico—dijo Vendalo.

—Y habla muy bien.

—Sí—repitió siempre Vendalo,—habla bien. ¿Sabéis una cosa, mi querido Wilding? Es que pensando en él se me ocurre la idea de que no sabe callarse.

—¿Cómo?—dijo Wilding.—No es un charlatán inoportuno.

—No es eso lo que quiero decir. Pero cuando se calla, su silencio ahoga a los interlocutores. Su silencio despierta en yo no sé qué clase de desconfianza. Me voy, pensad en personas que conocéis, que os améis. Tomad cualquiera de vuestros amigos...

(Se continuará.)